

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN

COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y BILINGÜE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN

Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe
Secretaría de Educación Pública



Primera edición, 2009

Gerardo Berumen Campos
Beatriz Rodríguez Sánchez
Autores

Guadalupe Escamilla Hurtado
Coordinación editorial

Guadalupe Escamilla Hurtado y Ernestina Loyo Camacho
Cuidado editorial

Erika Romero Ruiz
Diseño y formación tipográfica

D.R. © Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe
Barranca del Muerto núm. 275, piso 2, Col. San José Insurgentes,
C.P. 03900, México, D.F.
Tels.: (55) 3601 1000 Exts. 12200 y 12255
<http://eib.sep.gob.mx>
correo-e: cgeib@sep.gob.mx

Se autoriza la reproducción, parcial o total, de esta obra siempre y cuando se cite la fuente, sea con propósitos educativos y sin fines de lucro.

ISBN 970-814-203-4

Impreso y hecho en México.

Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal.

Distribución gratuita. Prohibida su venta.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN 5

INTRODUCCIÓN 13

INVESTIGACIÓN VINCULADA
A LA INTERCULTURALIDAD
Y LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y BILINGÜE 19

INVESTIGACIÓN APLICADA SOBRE TEMAS DE EIB 29

EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE LA CGEIB 41

ANEXOS 55

DIRECTORIO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Alonso Lujambio Irazábal
Secretario

COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y BILINGÜE

Fernando I. Salmerón Castro
Coordinador General

Beatriz Rodríguez Sánchez
Directora de Investigación y Evaluación

José Francisco Lara Torres
Director de Diseño y Apoyo a Innovaciones Educativas

Ana Laura Gallardo Gutiérrez
Directora de Desarrollo del Currículum Intercultural

Javier López Sánchez
Director de Formación y Capacitación de Agentes Educativos

Bibiana Riess Carranza
Directora de Educación Informal y Vinculación

Ma. de Lourdes Casillas Muñoz
Directora de Educación Media Superior y Superior

Ma. Guadalupe Escamilla Hurtado
Directora de Información y Documentación

En el mundo contemporáneo se reconoce ampliamente que los sistemas educativos deben mantenerse al día para salvaguardar su relevancia y con este fin deben tomar ventaja de las perspectivas innovadoras, las invenciones prácticas y las nuevas tecnologías. Esta opinión se fundamenta en la noción de que para mejorar la pertinencia en educación se requiere conocer, tanto las condiciones actuales de desarrollo del sector, como sus posibilidades futuras de perfeccionamiento, las mejores prácticas y los nuevos derroteros a seguir.

Cuando esta reflexión se aplica a la educación intercultural el asunto es aún más urgente puesto que estamos frente a un campo relativamente joven. No hace más de tres décadas que la educación intercultural ha ganado terreno como una fórmula que supone prácticas de respeto y equidad en las relaciones entre culturas en el ámbito educativo. Con este planteamiento la educación intercultural sostiene también la defensa de saberes, valores y normas de convivencia que se enriquecen con múltiples aportaciones, que son comunes a partir de un ejercicio de negociación y evaluación crítica y respetuosa de otras diferencias. Esta educación parte entonces del reconocimiento de la diversidad y la multiplicidad de culturas, pero transita hacia la interculturalidad como convicción que debe regir la interacción social.

Con ello planteamos pasar de una escuela y un sistema educativo que privilegió la integración y la asimilación a uno que reivindica el reconocimiento del derecho a la identidad cultural y a la convivencia equitativa y respetuosa de diferencias lingüísticas y culturales, de diversas formas de construcción y transmisión de conocimiento. Es claro que estamos frente a una traslación para la que no existen rutas preestablecidas ni mapas claramente trazados. ¿Cómo se da este proceso? ¿Cómo puede hacerse más eficiente y seguro? ¿Cuál es nuestra práctica y cómo puede informar este conocimiento las decisiones prácticas que deberían guiar nuestro futuro?

No tenemos respuestas definitivas, pero las apuestas iniciales son prometedoras. Es claro que se trata de una innovación educativa que tiene ya cierta tradición en el continente latinoamericano. Se desarrolló a partir de una severa insatisfacción con los logros alcanzados por las políticas estatales de atención a la población indígena durante la mayor parte del siglo xx. Ha tomado diversas formas y modalidades según los contextos sociohistóricos y sociolingüísticos en los que se ha desarrollado, pero en general puede afirmarse que la educación intercultural en América Latina tiene la firme convicción de llevar al sistema educativo a romper una relación de dominación que suele no cuestionarse y en gran medida es invisible. Esta educación promueve y favorece dinámicas inclusivas en todos los procesos de socialización y convivencia basados en el fortalecimiento de los sentimientos de pertenencia a una comunidad y en procedimientos participativos en las instituciones educativas. De manera contundente, quienes participan de esta propuesta sostienen que la educación intercultural no es una medida compensatoria para comunidades excluidas sino que debe convertirse en una alternativa educativa destinada a dotar de mayor calidad a los sistemas educativos en general.

Si tomamos como guía los tres principios de la educación intercultural de la UNESCO, podemos apreciar que tenemos una larga lista de preguntas que deberían conducirnos a desarrollar propuestas de cambio en el sistema educativo. Hagamos las siguientes consideraciones:

1. La educación intercultural respeta la identidad cultural del educando proporcionando una educación para todos que sea pertinente y culturalmente apropiada.
¿Contribuyen a este propósito, y de qué manera, los diseños curriculares, los diferentes sistemas de generación y transmisión de conocimientos, los diversos materiales educativos, las lenguas y otros elementos de la herencia e identidades culturales de los diversos componentes de la sociedad mexicana? ¿Conta-

mos con métodos de enseñanza y de evaluación pertinentes y en la propia lengua de los educandos? ¿La formación y capacitación de los maestros es adecuada y culturalmente pertinente? ¿El entorno social y las condiciones personales de los educandos son adecuadas tanto en la escuela como en las comunidades de las que provienen? ¿Qué tipo de relación existe entre la escuela y la comunidad? ¿Cómo podrían transformarse estos escenarios y qué medidas podrían adoptarse para lograrlo?

2. La educación intercultural proporciona a cada educando el conocimiento cultural, las aptitudes y habilidades necesarias para lograr una participación completa y activa en la sociedad. ¿Todos los grupos sociales del país tienen acceso a la educación en términos de equidad y sin discriminación? ¿Qué tanto contamos con condiciones que faciliten la participación de los distintos grupos sociales con necesidades culturales y lingüísticas especiales en todos los niveles educativos? ¿En qué medida se han incorporado al currículo la historia, las tradiciones, la lengua y la cultura de los distintos grupos sociales que componen la nación mexicana? ¿Hemos logrado poner en comunicación, o siquiera presentado con claridad, el conocimiento diverso desde distintas perspectivas culturales? ¿En qué medida se han garantizado las posibilidades de análisis y expresión de las propias necesidades educativas de los distintos grupos sociales, o su participación en las decisiones que en este ámbito los afectan? ¿Los métodos educativos, los procedimientos de evaluación y el lenguaje mismo son apropiados y pertinentes? ¿Qué lenguas estamos empleando para la enseñanza, la evaluación y la comunicación cotidiana en la escuela? ¿Con qué habilidades y destrezas de comunicación intercultural preparamos a los docentes, cómo les pedimos que desarrollen el proceso educativo y las relaciones con los estudiantes y la comunidad? ¿Cómo podrían transformarse estos escenarios y qué medidas podrían adoptarse para lograrlo?

3. La educación intercultural proporciona a todos los educandos el conocimiento cultural, las aptitudes y habilidades que les permitan contribuir al respeto, la comprensión y la solidaridad entre individuos, grupos étnicos, sociales, culturales o religiosos y naciones.

¿En qué medida contribuye el currículo al conocimiento, reconocimiento y valoración de la diversidad cultural y al respeto de la herencia cultural de los pueblos? ¿Cómo preparamos currículos y materiales que contribuyan a combatir el racismo y la discriminación, a construir una conciencia plena de la diversidad cultural y lingüística nacional? ¿Cómo avanzamos para que el sistema educativo contribuya a la comprensión y el respeto de las diferencias, a la conciencia de la interdependencia de comunidades, pueblos y naciones; de los derechos y obligaciones comunes? ¿Cómo educamos para la construcción del respeto a distintas formas de pensar y de actuar, sin perder la capacidad de reflexionar críticamente sobre los valores y las perspectivas culturales tanto propias como ajenas? ¿Los métodos de enseñanza y aprendizaje son adecuados y pertinentes, contribuyen al desarrollo de relaciones de equidad y respeto, proporcionan elementos que lleven a la colaboración y la resolución pacífica de diferencias? ¿Promovemos mecanismos de participación social en relación con los espacios escolares, comunidades de aprendizaje y fórmulas de actualización permanente que conduzcan a construir mejores formas de comunicación intercultural? ¿Cómo podrían transformarse estos escenarios y qué medidas podrían adoptarse para lograrlo?

Estas preguntas pueden aplicarse tanto a lo que se ha hecho como a lo que falta por hacer. Las respuestas no son, en ningún sentido, definitivas. Debemos reconocer lo que no se ha hecho aún con una idea de la ruta a seguir y también que las condiciones cambian con el tiempo y con los propios resultados obtenidos. En este sentido, las líneas de investigación que la CGEIB presenta en este documento pretenden invitar a investigadores y académicos a profundizar el debate

sobre los problemas relacionados con la diversidad cultural y la educación en México, particularmente aquellos que pueden orientar el desarrollo de la política pública de fomento a la interculturalidad. Se pretende convocar a los interesados en el desarrollo y la difusión de investigación académica empírica sobre los procesos pedagógicos y la gestión escolar con el propósito de alimentar de mejor manera tanto las prácticas educativas como la elaboración de políticas educativas.

Estamos conscientes de que, además de las líneas, es necesario desarrollar otros recursos para la investigación educativa. Entre ellos deben destacarse los congresos sobre educación, los buscadores informáticos y los portales educativos en la Internet, las revistas de investigación educativa, las asociaciones y redes de investigación, los centros de investigación e instituciones académicas, los grupos y redes de investigación, las bases de datos y repositorios de información, las bibliotecas, acervos digitales y materiales didácticos. Todos ellos deben estar asociados por redes de investigadores y estudiantes que desarrollan nuevas perspectivas y aproximaciones, propuestas de acción y problematización de la realidad. En este sentido, las líneas que aquí se presentan no son sino una modesta contribución a un conjunto de prácticas institucionales que deben animar la reflexión sobre el trabajo educativo. Es mi convicción que la relación entre teoría y práctica es fundamental en dos sentidos atados de manera dialéctica: las acciones de hoy son la base de las reflexiones teóricas de mañana y los planteamientos teóricos de hoy son el fundamento de las decisiones de política pública de mañana.

El Programa Sectorial de Educación 2007-2012 sostiene que “El México del nuevo milenio demanda que el sistema educativo nacional forme a sus futuros ciudadanos como personas, como seres humanos conscientes, libres, irremplazables, con identidad, razón y dignidad, con derechos y deberes, creadores de valores y de ideales.” Afirma también que “la escuela ha de adoptar y enseñar la ética de la responsabilidad y la participación” así como la formación de acuerdo con los valores cívicos y éticos para que lleven a la práctica

“el trato igualitario entre hombres y mujeres, el respeto a todas las diferencias sociales, económicas, políticas, étnicas y religiosas”. Consideramos que la educación intercultural hace planteamientos que resultan clave para el logro de los seis objetivos del Programa Sectorial de Educación y los ejes correspondientes del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. De allí su significativo papel como área de trabajo transversal en el ámbito educativo. Sin embargo, para lograr un avance sustancial en el logro de estos objetivos resulta fundamental conocer mejor las rutas que conducen a resolver estos problemas y los resultados iniciales de su aplicación. Los diez procesos prioritarios que establece la Alianza por la Calidad de la Educación para transformar profundamente el sistema educativo nacional y lograr que la educación sea un verdadero factor de justicia y equidad se encuentran en una situación semejante.

Si queremos mejorar la calidad, la pertinencia y la equidad de los servicios educativos, tal como establecen estos documentos normativos de la planeación gubernamental, necesitamos generar los conocimientos que nos permitan saber cómo funciona y qué es lo que deberíamos transformar. Resulta fundamental entonces desarrollar enfoques para la enseñanza basados en la investigación escolar. Se trata de esclarecer cómo operan las escuelas, cómo concibe, percibe y experimenta el profesorado participante las tareas educativas y las innovaciones propuestas, cómo valora su repercusión en el aprendizaje de los alumnos, entre otras muchas cosas. Sólo así es posible desarrollar perspectivas de largo plazo en educación, identificar los objetivos clave de transformación, los retos y las oportunidades de introducir mejoras en el sistema. Sólo mediante la investigación, la evaluación y el análisis de operación es posible preparar propuestas de cambio e innovación para los tomadores de decisiones, los administradores públicos y los profesionales de la educación. Si queremos fomentar el aprendizaje permanente entre los profesionales de la educación y llevarlos a alcanzar la excelencia en su práctica docente es indispensable impulsar la investigación y la evaluación en educación.

Con la publicación de estas líneas de investigación, la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe de la Secretaría de Educación Pública invita a los especialistas en educación a sumarse al esfuerzo de búsqueda de propuestas para la mejora de nuestro sistema educativo. Seguramente hay mucho más por hacer que lo que estas líneas indican, pero confiamos en que este primer esfuerzo constituya un paso adelante en la promoción del interés general por la mejora educativa.

Fernando I. Salmerón Castro
Coordinador General

Mejorar la calidad, pertinencia y equidad de los servicios educativos requiere de conocimientos confiables sobre el funcionamiento de la escuela y el aula en las diferentes realidades socioculturales del país.

Desde la óptica de la interculturalidad han sido poco estudiadas las formas de operación de las escuelas, el currículum, las relaciones entre maestros, alumnos y padres de familia, sus comportamientos y actitudes. Estos conocimientos son indispensables para diseñar propuestas pedagógicas culturalmente pertinentes para todos los mexicanos, especialmente en el caso de la educación dirigida a la población indígena, tradicionalmente atendida por un sistema educativo ajeno a sus características culturales.

La Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB), a través de la Dirección de Investigación y Evaluación tiene entre sus atribuciones identificar necesidades de investigación en el ámbito de la educación intercultural y bilingüe para la población en general y para la población indígena en particular. Además es responsable de promover, instrumentar y dar seguimiento a proyectos de investigación sobre la marcha de la educación indígena y sobre la viabilidad de algunas alternativas de intervención en escuelas de regiones receptoras de población migrante y en centros urbanos en general.

En este marco, la Dirección de Investigación y Evaluación se ha dado a la tarea de identificar líneas de investigación que se derivan tanto de las problemáticas reportadas por las distintas direcciones de la CGEIB y de los programas que en éstas se desarrollan, como por la interacción con las dependencias e instituciones que comparten el interés por la educación intercultural bilingüe (EIB).

Estas líneas han sido organizadas en tres grandes temas:

1. Investigación vinculada a la interculturalidad y la educación intercultural y bilingüe.
2. Investigación aplicada sobre temas de EIB que conduzcan al logro de los objetivos de la CGEIB.
3. Evaluación de proyectos de la CGEIB.

Los espacios en que se concretan los proyectos específicos son múltiples, de diferente naturaleza y complejidad, tales como: aula, escuela, comunidad, región, entidades federativas y la Nación, con los entrecruces que los temas ameriten. Asimismo, el universo abarca la totalidad del sistema educativo nacional, desde el nivel preescolar hasta la educación universitaria.

ESTRATEGIAS

Con el objeto de que los estudios en temas de interculturalidad que se han propuesto puedan realizarse, la CGEIB propone varias vías posibles y complementarias.

La primera es de orden interno: estudios financiados y realizados por la CGEIB, a través de asesores externos o directamente realizados por el personal de la Dirección de Investigación y Evaluación (DIyE).

La segunda es a través de acuerdos interinstitucionales, en los que en forma colaborativa, CGEIB y otros, puedan ser abordadas algunas de ellas. En este caso además de la relación con los equipos de investigadores consolidados, son fundamentales las alianzas con las instituciones que forman a los investigadores en educación, ciencias sociales y humanidades para lograr que se interesen en realizar sus tesis en estas temáticas.

La tercera es canalizar los temas prioritarios para que pasen a formar parte de las líneas que impulsan las convocatorias de programas de financiamiento nacionales e internacionales como son el Fondo sectorial SEP-CONACYT, los Fondos Mixtos CONACYT-Estados de la Federación, Fundación Ford, UNESCO, etc.

De esta manera pretendemos orientar la mirada de los interesados hacia las problemáticas descritas y su participación en el estudio de éstas.

INVESTIGACIÓN VINCULADA A LA INTERCULTURALIDAD Y LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y BILINGÜE

Propósito

Impulsar el desarrollo de estudios de investigación en temas de interculturalidad tiene como propósito coadyuvar a la construcción de conocimientos y marcos conceptuales desde los cuales se aborda la educación intercultural y se comprenden las relaciones subyacentes a una nación multicultural como la nuestra.

Objetivo general

Alimentar el debate académico y político que sobre la EIB prevalece en nuestro país, así como la búsqueda del acercamiento entre posturas académicas y políticas.

Objetivos específicos

Orientar el desarrollo de políticas públicas y la toma de decisiones en materia de EIB.

Contribuir al desarrollo de marcos de referencia para la construcción de modelos y programas de atención a la diversidad cultural y lingüística.

FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN APLICADA SOBRE TEMAS DE EIB

Propósito

Está dirigida a construir conocimiento colectivo en interacción directa con los agentes educativos (docentes, alumnos, padres de familia, directivos, comunidades). Se trata de estudios realizados en los lugares o contextos donde se consuma el acto educativo a través de la mirada de sus actores, de los investigadores, especialistas y, sin duda, de nuestra propia mirada reflexiva.

Objetivos

Objetivo general

Aportar conocimientos sobre los procesos educativos que nos permitan avanzar en la construcción de una educación intercultural con pertinencia y calidad en los distintos niveles y modalidades educativas.

Objetivos específicos

Contribuir al diseño y experimentación de propuestas pedagógicas de EIB en situaciones y contextos específicos, que puedan aplicarse, con las debidas adaptaciones, en otros contextos.

Contribuir al esclarecimiento de los procesos de transformación que se producen en la escuela, en las aulas y en las comunidades cuando

éstas participan en experiencias innovadoras de EIB (reacciones, desarrollo de estrategias de gestión, cambios de actitud, resistencias, formas de apropiación de los proyectos, efectos no deseados entre otras).

Aportar al conocimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan en las aulas interculturales para incidir en el diseño de propuestas didácticas actualizadas e innovadoras.

EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y BILINGÜE

Propósito

Recuperar información sobre el diseño, ejecución e impacto de los programas que la CGEIB ha desarrollado en diferentes niveles y modalidades educativas. Lo anterior permitirá contar con elementos para hacer las mejoras pertinentes a los proyectos en marcha y planear las acciones futuras.

Lo anterior no cancela el objetivo de realizar evaluaciones de carácter más general y más abarcativas al Sistema Educativo Nacional (SEN), dado que también es una de las atribuciones de la CGEIB.

Objetivos

Objetivo general

Valorar el diseño, la operación y el impacto de los programas que la CGEIB ha desarrollado para diferentes niveles y modalidades del SEN y para la población abierta.

Objetivos específicos

Conocer y valorar las condiciones de diseño y operación de los programas que la CGEIB ha instrumentado de manera directa y en colaboración con otras instituciones, considerando su consistencia interna y su pertinencia para las situaciones que pretenden transformar.

Valorar el impacto que estos programas han tenido en cuanto a pertinencia, calidad y cobertura de la educación que recibe la población indígena y en cuanto a la promoción del conocimiento y valoración de la diversidad cultural entre todos los mexicanos.

CONTEXTOS Y TIPOS DE ESTUDIO

Proponemos el desarrollo de proyectos que cumplan la doble característica de ser al mismo tiempo proyectos de intervención educativa e investigación. Los estudios de la vida de la escuela en diversos contextos, desde su propio desempeño, su cultura, sus formas de hacer nos interesan particularmente por los conocimientos que aportan y por la orientación que posibilitan tanto a nuevos proyectos de intervención como a los especialistas adentrados en el tema.

TEMAS DE ESTUDIO

Como ya ha sido dicho, los problemas que proponemos abordar han sido identificados a partir de las actividades desarrolladas por la CGEIB. Las distintas prácticas educativas y comunitarias han sido comparadas y reflexionadas como preocupaciones teórico-metodológicas con los especialistas y durante las sesiones del seminario académico interno. Ello nos permitió transformarlos y priorizarlos en temas de investigación aplicada para su estudio.

I.

INVESTIGACIÓN VINCULADA A LA INTERCULTURALIDAD Y LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y BILINGÜE

Tema 1. Desarrollo de políticas educativas para atender la diversidad cultural y lingüística.

Tema 2. Desarrollo de propuestas pedagógicas para el tratamiento a la diversidad en la escuela.

Tema 3. Referentes conceptuales sobre interculturalidad y educación intercultural bilingüe.

Tema 4. Educación intercultural para todos.

Tema 5. Perfiles y prácticas docentes para la educación intercultural.

TEMA 1. DESARROLLO DE POLÍTICAS EDUCATIVAS PARA ATENDER LA DIVERSIDAD CULTURAL Y LINGÜÍSTICA

1.1 Necesidades

Se requieren estudios que revelen la relación existente entre políticas educativas, programas gubernamentales de educación intercultural y bilingüe y concepciones de educación que tienen los pueblos indígenas y la sociedad en general. El conocimiento de las conceptualizaciones sobre la educación y la educación intercultural formuladas por los distintos sectores sociales es fundamental para diseñar políticas educativas dirigidas a la construcción de un país intercultural.

Existen contextos de aplicación de la EIB con características diferentes y por tanto con requerimientos diversos para su desarrollo. La transformación de la escuela debe partir del conocimiento de la población, de sus expectativas y de las aspiraciones que las personas se formulan a partir de la asistencia de sus hijos a la escuela.

1.2 Productos esperados

- Informes de investigación que aporten insumos al diseño de políticas públicas de educación y atención a la diversidad cultural y lingüística.
- Estudios diagnósticos de las conceptualizaciones de educación que tienen los distintos sectores sociales de la población y de las aspiraciones que tienen acerca de la educación, particularmente en referencia a la educación intercultural y bilingüe.
- Ensayos sobre la política educativa del Estado mexicano hacia la diversidad cultural, sus efectos en el sistema educativo y en la sociedad, especialmente en las comunidades indígenas y de migrantes.

TEMA 2. DESARROLLO DE PROPUESTAS PEDAGÓGICAS PARA EL TRATAMIENTO A LA DIVERSIDAD EN LA ESCUELA

2.1 Necesidades

Desarrollar propuestas pedagógicas para atender a la diversidad de alumnos que asisten a las escuelas. La atención a la diversidad representa un reto para la escuela, que requiere contar con procedimientos y estrategias didácticas y organizativas para evitar que las diferencias se conviertan en desigualdades y desventajas para los alumnos.

El desarrollo de dichas propuestas refiere distintos aspectos del trabajo escolar: enriquecimiento del currículo con contenidos interculturales; establecimiento de un clima de escuela y aula favorable al establecimiento de relaciones interculturales; incorporación de metodologías de enseñanza y materiales diversificados; incursión en procedimientos de evaluación acordes a la EIB; participación de la comunidad y las familias en los asuntos de la escuela; diversificación en la gestión y administración flexible de las escuelas.

Como es evidente, las necesidades de conocimiento son múltiples y en un intento de señalar algunas de ellas, se pueden enlistar las siguientes:

- Discursos existentes.
- Prácticas institucionales.
- Concepciones existentes.
- Equidad en la atención a niños y niñas (género).
- Prácticas discriminatorias.

- Estilos de enseñanza y aprendizaje dentro y fuera de la escuela.
- Currículos uniformes, cerrados y poco flexibles, aplicación de metodologías tradicionales, uniformidad de materiales.
- Tipo de cambios que debe experimentar la escuela para que se constituya en un espacio educativo abierto a todos los alumnos.
- Tipo de docentes que requiere el nuevo planteamiento.
- Dificultades prácticas que impiden el desarrollo de una cultura de la diversidad, cómo se vive en la escuela esa cultura.
- El papel de los padres y de las autoridades respecto a la acción de los centros educativos.
- Dificultades para la integración de todos los tipos de diversidad a la educación general y no como actuación en ámbitos restringidos y parciales.
- Educación dirigida a la población migrante en contextos urbanos y campamentos agrícolas.

2.2 Productos esperados:

- Reportes de investigación que aporten conocimiento para la comprensión de los procesos educativos que se desarrollan en las aulas de contextos diversos y que permitan incentivar el proceso de transformación de las escuelas y sus prácticas.
- Propuestas didácticas y materiales de apoyo a la enseñanza y evaluación para los diferentes niveles y modalidades de enseñanza.

- Piloteo o puesta a prueba de las propuestas anteriores que evidencien su impacto en el mejoramiento de la calidad de la educación en contextos diversos.

TEMA 3. REFERENTES CONCEPTUALES SOBRE INTERCULTURALIDAD Y EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

3.1 Necesidades

Realización de estudios de los distintos marcos interpretativos conceptuales de la interculturalidad y de la EIB que coexisten en México.

Institucionalmente desde la CGEIB, hemos acotado una postura que apoyamos y hemos compartido y que ha quedado plasmada en el documento *Políticas y Fundamentos de la Educación Intercultural y Bilingüe*,¹ pero al mismo tiempo reconocemos la existencia de otros marcos interpretativos. La interculturalidad es un campo de conocimiento en construcción y alentar la discusión y análisis de las distintas perspectivas desde la que se aborda y puede abordarse, apoyará sin duda la construcción de conocimiento y generará avances en la temática.

3.2 Productos esperados:

- Estudios que fundamenten y presenten argumentos para ir generando políticas frente a la interculturalidad.

¹ *Políticas y Fundamentos de la Educación Intercultural y Bilingüe*, CGEIB, SEP 2004, reimpresión 2007.

- Estudios que ayuden a comprender las interacciones interculturales históricas y prevaletentes en nuestra sociedad.
- Estudios que aclaren las distintas perspectivas desde las cuales incursionar en el tema.
- Estudios que permitan fundamentar el diseño de programas y estrategias de intervención en educación intercultural.

TEMA 4. EDUCACIÓN INTERCULTURAL PARA TODOS

4.1 Necesidades

Desarrollo de propuestas educativas que contribuyan al conocimiento, reconocimiento y valoración de la diversidad cultural, lingüística, histórica y regional.

La educación intercultural para todos plantea retos de orden prioritario para su atención. Uno de éstos es el conocimiento puntual de las concepciones y prácticas alrededor de la diversidad cultural que se tienen en distintos sectores de la población, porque contribuirán a diseñar estrategias didácticas que ayuden a eliminar prejuicios y comportamientos discriminatorios. Es fundamental impactar los currícula para desarrollar actitudes de respeto y tolerancia a la diversidad en todos los alumnos del SEN.

Otro reto es la consideración de las distintas culturas y sus cosmovisiones en el proceso de enseñanza y en el diseño curricular. La concepción epistemológica de referencia de los diseñadores del currículo y de los docentes que lo llevan a la práctica determina la apertura a la diversidad de conocimientos y a su valoración. La incorporación de contenidos interculturales en el currículo es uno de los primeros pasos para su enriquecimiento.

La CGEIB al participar en las reformas educativas de secundaria, pre-escolar, educación media y superior ha enfrentado la carencia de informaciones y documentos que refieran el conocimiento indígena, o a conocimientos tradicionales de una cierta región o zona del país, y que sean adecuados a las posibilidades de asimilación cognitiva de los alumnos y a los requerimientos de las áreas de conocimiento en que está articulada la enseñanza. La bibliografía que incorpora conocimientos indígenas está generalmente dirigida a especialistas y resulta inadecuada para los estudiantes, pero podría ser aprovechada para diseñar textos informativos al alcance de los alumnos.

Se requiere del desarrollo de estudios que recuperen costumbres y tradiciones de los pueblos indígenas de la actualidad, que permitan reconocer sus lenguas y valorar su cultura, que se recuperen en textos adecuados.

Asimismo, son necesarias investigaciones que orienten sobre los mecanismos para incorporar la lógica cultural de los pueblos indígenas al diseño curricular y a la definición de contenidos curriculares para toda la población. De esta forma se posibilita que los pueblos se vean reflejados en las propuestas educativas nacionales y que tengan la oportunidad de aprender de otras culturas. De igual manera es obligado dirigir nuestra atención a otras culturas que han impactado la nuestra y nos han dejado su huella, logrando una configuración de una diversidad de la cual gozamos y formamos parte. Nos referimos a culturas foráneas que han tenido presencia en nuestro país.

Lo anterior posibilitará el diseño de recursos didácticos para el reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística para todos y aumentará el acervo de recursos para ofrecer una educación con pertinencia cultural y lingüística para los pueblos indígenas.

4.2 Productos esperados:

- Estudios sobre comunidades indígenas que documenten su cultura, tradiciones, lenguas, y al mismo tiempo aporten al diseño de materiales de enseñanza accesibles a los estudiantes de educación básica, media superior y superior, al igual que permitan enriquecer los libros de texto gratuitos y acrecentar el acervo de las bibliotecas de aula y bibliotecas escolares.
- Estudios sobre la incorporación de la cultura indígena a propuestas curriculares para toda la población.

TEMA 5. PERFILES Y PRÁCTICAS DOCENTES PARA LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

5.1 Necesidades

Se requiere conocer el tipo de competencias que debe desarrollar un docente para implementar el enfoque intercultural bilingüe en la enseñanza; las competencias didácticas que debe poseer; las actitudes y formas de interacción que debe establecer con sus alumnos y con los padres de familia y la comunidad; cómo debe diseñar y organizar los espacios educativos a nivel de aula y escuela para que todos los alumnos se sientan integrados; cómo construir el espacio educativo en armonía con las características culturales y acercar la cultura escolar a la cultura de los alumnos y sus familias.

El primer paso para la definición del perfil del docente intercultural es el conocimiento de los maestros de las escuelas en México: de las distintas modalidades y niveles educativos (básica, media superior y superior), su formación, pertenencia cultural, conceptualizaciones sobre la educación, actitudes frente a la diversidad, aspiraciones, fortalezas y debilidades. Las mismas preguntas se aplican a los estu-

diantes de las escuelas normales, incluyendo el conocimiento de sus motivaciones para la elección de la carrera magisterial.

El docente es, al igual que sus alumnos, un sujeto de aprendizaje y como tal es desde su prestancia desde donde se parte y se posibilita arribar a nuevas estructuraciones y reconceptualizaciones de la tarea educativa.

5.2 Productos esperados

- Documentos o reportes de investigación que revelen los perfiles de los docentes. Datos que sean el punto de partida para el diseño de estrategias diversificadas de formación, que consideren sus características y aspiraciones (por ejemplo, programas de apoyo al autodidactismo, materiales multimedia, etc.). Datos aprovechables en la formación inicial y continua de los docentes, para la atención a la diversidad

II.

INVESTIGACIÓN APLICADA SOBRE TEMAS DE EIB

Tema 1. Desarrollo de didácticas específicas para el tratamiento de las lenguas en el aula intercultural.

Tema 2. Estudios del proceso de apropiación de las TIC's: actitudes y necesidades de formación de los docentes.

Tema 3. Aportes al diseño curricular de bachilleratos y universidades interculturales.

Tema 4. Fortalecimiento de costumbres y tradiciones de pueblos indígenas y revitalización de su lengua.

TEMA 1. DESARROLLO DE DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS PARA EL TRATAMIENTO DE LAS LENGUAS EN EL AULA INTERCULTURAL

1.1 Necesidades en educación básica

Desarrollo de estudios diagnósticos, que aporten conocimientos y desarrollo de propuestas didácticas para la enseñanza del español y de la lengua indígena considerando la diversidad de niveles de bilingüismo que presentan los alumnos de preescolar, primaria y secundaria y la diversidad de contextos culturales y usos de la(s) lengua(s).

Algunas preguntas que hemos identificado en relación a la enseñanza-aprendizaje de segundas lenguas son las siguientes:

- Cuál es el mejor momento para iniciar la enseñanza-aprendizaje de una segunda lengua.
- Análisis de experiencias exitosas o fallidas en contextos diversos de bilingüismo.
- Expectativas de los estudiantes, docentes y padres de familia en relación con la enseñanza de la L1 y L2.
- Estudios comparativos (transversales) de la relación entre oralidad y escritura en el aprendizaje de primera y segunda lengua en distintas etapas de su aprendizaje.
- Formas de transferencia de habilidades para la lectura y la escritura de una primera lengua a una segunda en el nivel de secundaria.
- Estudios sobre el aprendizaje del español para hablantes de grupos lingüísticos específicos.

- Estudios en contextos de multilingüismo, interacción entre lenguas indígenas.

La complejidad en el tratamiento de las lenguas hace necesario desarrollar estudios que fundamenten el desarrollo de didácticas específicas. En esta construcción es fundamental conservar como idea rectora el logro de un bilingüismo equilibrado. Se señala la importancia de considerar la producción de recursos didácticos para el alumno y el docente que materialicen las propuestas.

1.2 Productos esperados

- Estudios diagnósticos, teóricos y metodológicos que fundamenten y aporten para el mejoramiento de la enseñanza de primera y segunda lengua.
- Propuestas didácticas y su aplicación en escuelas de comunidades lingüísticas con características diferentes.
- Desarrollo de materiales educativos de apoyo a la enseñanza de primera y segunda lengua.

1.3 Necesidades en bachilleratos y universidades interculturales

Desarrollar estrategias de trabajo (proyectos didácticos) para los BI y UI que reciban alumnos de comunidades lingüísticas diferentes, en aulas donde coinciden la presencia de varios idiomas y/o variantes de una misma lengua además del español.

Es frecuente que los alumnos de educación media superior y superior procedan de diferentes comunidades o regiones y no comparten la misma lengua o variante de una lengua, además de presentar niveles de dominio diferentes del español. Esto complejiza el trabajo

docente que se propone desarrollar y mantener un bilingüismo equilibrado en sus alumnos, esto es, que perfeccionen el español y su lengua materna, en forma oral y escrita.

1.4 Productos esperados

- Estudios diagnósticos, teóricos y metodológicos que fundamenten y aporten para el mejoramiento de la enseñanza de primera y segunda lengua en la educación media superior y superior.
- Propuestas didácticas para el trabajo con el español y las distintas lenguas presentes en las aulas, donde se encuentren simultáneamente alumnos con dominio de dos, tres o más lenguas indígenas además del español, que posibiliten el desarrollo de competencias comunicativas tanto en la oralidad como en la escritura.
- Desarrollo de materiales para el docente y los alumnos en distintos soportes (cuadernos de trabajo y programas multimedia), además de materiales de orientación para la enseñanza dirigidos a los docentes.

TEMA 2. ESTUDIOS DEL PROCESO DE APROPIACIÓN DE LAS (TIC'S), ACTITUDES Y NECESIDADES DE FORMACIÓN DE LOS DOCENTES Y ENCARGADOS DE LOS CENTROS COMUNITARIOS DIGITALES

2.1 Necesidades

Estudio sobre las formas de apropiación del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's) en escuelas de contextos indígenas, por docentes y alumnos y en las comunidades indígenas a través de los Centros Comunitarios Digitales (CCD).

Ya sea por iniciativa y gestión propia de los docentes, por inscribirse a programas federales como Programa Escuelas de Calidad (PEC), por gestionar con fundaciones de apoyo a la educación u otras vías diferentes, las escuelas han sido equipadas y han iniciado un proceso de aproximación al uso de la tecnología informática.

De la misma manera, las comunidades han gestionado la instalación de Centros Comunitarios Digitales (CCD) al servicio de sus habitantes. Sabemos que este proceso va desde las experiencias exitosas de muchas escuelas y comunidades hasta otras donde las resistencias han obstaculizado su óptimo aprovechamiento. Conocer estos procesos a la par que la puesta en marcha de programas de animación al uso de programas multimedia y procesadores de texto en general, permite saber cuáles son los requerimientos de formación y de apoyo para facilitar la apropiación de la tecnología por parte de los responsables de los CCD, docentes y alumnos.

Otro espacio que tradicionalmente ha sido depositario de TIC's en las comunidades indígenas es la telesecundaria. En México, gran parte de las secundarias que se ubican en comunidades indígenas pertenecen a esta modalidad. No obstante, el modelo de telesecundaria escasamente recoge las particularidades culturales de la población indígena, y al estar mediada la enseñanza por la tecnología, es fundamental conocer cuál es la relación que guardan alumnos y maestros con estos instrumentos y los procesos de apropiación que realizan.

Por otra parte, la disponibilidad de nuevas tecnologías hace que el modelo unidireccional de la telesecundaria basado en la señal de televisión, resulte obsoleto. La aparición de tecnologías como el Internet que permiten a usuarios de diferentes lugares, lenguas y culturas interactuar entre sí de manera multidireccional, obliga a repensar el modelo de telesecundaria como un espacio de convergencia de medios e interacción intercultural.

La tecnología es una herramienta que potencia el aprendizaje y pone al alcance de las personas informaciones y otros medios de interacción (como es el Internet), además de la formalidad que se consigue dar a la escritura a través de los procesadores de textos lo cual posibilita el acceso de sus escritos (su pensamiento) a espacios remotos. En la actualidad es, sin lugar a dudas, un recurso fundamental para el aprendizaje. Sin embargo, la llegada de la tecnología a la escuela y a las comunidades no ha tenido el impacto esperado. Dificultades de distinto orden han limitado su uso y aprovechamiento.

Es necesario, en primer lugar, comprender cómo es que se produce el acercamiento y operación de las TIC's en las comunidades, así como en los planteles escolares en los distintos niveles educativos y contextos, y, sobre todo, cómo se conceptualiza la tecnología y qué significados culturales o representaciones culturales se formulan sobre ésta. El uso de la tecnología puede verse como un segundo proceso de alfabetización ligado a funciones sociales precisas, de interacción, comunicación y representación.

De otro orden pero no menos importante, es el estudio de las políticas referentes a la incorporación de la tecnología en la educación, lo que nos lleva a conocer las distintas conceptualizaciones que los tomadores de decisiones comparten sobre la presencia de las TIC's en las escuelas. Igualmente se requiere el conocimiento de las conceptualizaciones de otros agentes educativos involucrados en la decisión de la incorporación de este tipo de recursos en la enseñanza: supervisores, directivos, apoyos técnicos, de las autoridades en las comunidades y de la sociedad en general.

Lo anterior nos lleva al estudio del funcionamiento de los centros comunitarios digitales (CCD) en contextos indígenas y su impacto como herramienta de acceso a la información globalizada para las generaciones en edad escolar.

2.2 Productos esperados

- Estudios diagnósticos sobre las ideas y concepciones de los tomadores de decisiones, agentes educativos, autoridades tradicionales y municipales, sobre la utilidad y necesidad de las TIC's en la escuela.
- Programas de animación al uso de la tecnología para el desarrollo de las lenguas indígenas, el fortalecimiento de la identidad y la valoración de la cultura, unidos a estudios del proceso de apropiación de las TIC's: actitudes y necesidades de formación de los docentes y alumnos (EB) y de los responsables de los Centros Comunitarios Digitales para el mejor aprovechamiento de la tecnología como recurso de enseñanza y aprendizaje.
- Estudios diagnósticos sobre el funcionamiento de la telesecundaria en regiones indígenas de México considerando las condiciones reales de operación y su adecuación a las características culturales de esa población.
- Estudios exploratorios sobre las posibilidades y alcances de la convergencia de medios para la construcción de un modelo intercultural de telesecundaria.

Los estudios reportados permitirán conocer en qué parte del proceso educativo se frena, se obstaculiza y se potencia el aprovechamiento de este tipo de recursos en la educación y qué factores determinan el uso de las TIC's en las comunidades.

Al mismo tiempo apoyarán el diseño de estrategias de formación de docentes y responsables de los CCD y el establecimiento de condiciones adecuadas preparatorias a la llegada de la tecnología a la escuela y a las comunidades.

TEMA 3. APORTES AL DISEÑO CURRICULAR DE BACHILLERATOS Y UNIVERSIDADES INTERCULTURALES

3.1 Necesidades

Otro problema de índole general plantea el desarrollo del modelo educativo de universidades y bachilleratos interculturales que coloca en interacción las asignaturas generales (física, química, biología, matemáticas, etc.), la incorporación de conocimientos tradicionales/regionales al currículo, la preparación para la vida y el trabajo y, para las universidades, la necesaria profesionalización en un campo disciplinario no tradicional, todo esto orientado al desarrollo endógeno sostenible de las comunidades en las que operan.

3.2 Productos esperados

- Estudios específicos sobre articulación de conocimientos locales y científicos para el desarrollo de propuestas curriculares.
- Estudios de impacto de la presencia de BI y UI en las comunidades donde operan: observación de posibles cambios en la dinámica regional; análisis y observación de cambios en las estructuras comunitarias, transformaciones y características que han conservado.
- Estudios que aporten al desarrollo de propuestas curriculares y pedagógicas para el BI y la UI.
- Propuestas curriculares pertinentes con los objetivos del BI y la UI.

TEMA 4. FORTALECIMIENTO DE COSTUMBRES Y TRADICIONES DE PUEBLOS INDÍGENAS Y REVITALIZACIÓN DE SU LENGUA

4.1 Necesidades

Desarrollo de estudios con participación de las comunidades que recuperen la cultura y lengua indígena. La participación de las comunidades en la documentación de su cultura tiene triple interés: primero, que al ser las mismas comunidades las que documentan su cultura para darla a conocer a otros, realizan una reflexión que les permite seleccionar y revalorar los aspectos que les resultan centrales. Segundo, este tipo de estudios provee conocimiento formulado desde dentro de la misma cultura, a partir de la participación de un facilitador, consciente de la perspectiva subjetiva en que lo coloca su cultura de pertenencia frente a la estudiada. Por último, el hecho de que las comunidades establezcan un diálogo intercultural con los otros, ya sea al trabajar para dar a conocer lo propio o al confrontarse con la cultura de los otros, los conduce a un análisis crítico sobre su propia cultura.

La información que puede generar este tipo de acercamiento, permite no sólo generar materiales que ayudan a una mejor comprensión de la cosmovisión de los pueblos, quienes consideran la vida de una forma particular, sino también una experiencia que las enriquece y ayuda a la revitalización de su vida comunitaria.

4.2 Productos esperados

- Registros de autoría colectiva sobre aspectos de su propia cultura, de ser factible, en versiones bilingües.

- Registros gráficos que recuperen explicaciones de la cosmovisión o mirada integral de las comunidades sobre los aspectos centrales sobre los que gira su organización social;
- Registros de audio que complementen los registros escritos; puede tratarse de música u otro tipo de documentos de audio seleccionados por la comunidad.
- Registros de video y fotografía acompañando los registros escritos que permitan dar versatilidad a los documentos tanto para su propia utilización en las mismas comunidades que los producen como para su difusión externa.
- Publicaciones, de preferencia en versiones bilingües, que se distribuyan tanto al interior como al exterior de las comunidades.

III.

EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE LA CGEIB

Tema 1. Evaluación de propuestas curriculares de la CGEIB.

Tema 2. Evaluación de acciones de actualización docente.

Tema 3. Evaluación de proyectos innovadores.

Tema 4. Evaluación de acciones de difusión y del programa editorial.

TEMA 1. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS CURRICULARES DE LA CGEIB

1.1 Necesidades

Una de las estrategias de la CGEIB ha sido la generación de propuestas curriculares para diferentes niveles y modalidades del sistema educativo. Por una parte, se ha colaborado con otras dependencias del sector en la elaboración de planes y programas de estudio de aplicación general para garantizar la adopción del enfoque intercultural para toda la población escolar; por otra, se han diseñado propuestas curriculares interculturales específicas para población de regiones indígenas.

Estas propuestas curriculares han sido pensadas para promover el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural de manera adecuada a las necesidades del contexto. Por esta razón se trata de propuestas flexibles, que en menor o mayor grado, intentan articular los conocimientos de la tradición occidental con los conocimientos de las comunidades indígenas.

Sin embargo, aunque en el diseño de los planes y programas de estudio han participado especialistas y docentes conocedores de la realidad escolar, no se cuenta con información suficiente sobre las diversas formas en que se han concretado estas propuestas en la escuela y en el aula; ni sobre el impacto que han tenido en la enseñanza y el aprendizaje.

Por otra parte, tampoco se dispone de la información necesaria para valorar el grado de aceptación y el impacto que estas propuestas han tenido en las comunidades indígenas y la sociedad en general.

Ante esto, resulta indispensable realizar evaluaciones que aporten información sobre el funcionamiento de los currícula en los contextos donde se han puesto en operación.

Asumimos que el currículo no es un producto acabado y homogéneo que expresa la visión de un solo grupo; por el contrario lo concebimos como un proceso en el que se expresan las relaciones y la influencia de diferentes sectores de la sociedad en la definición de los fines y los medios de la educación.

En consecuencia, se trata de un producto heterogéneo que se va transformando en las diferentes fases de un proceso que va de la definición de las políticas educativas y el diseño de planes y programas de estudio a los aprendizajes que efectivamente logran los estudiantes. En este proceso participan diversos actores con posturas y conocimientos específicos sobre la educación y el contenido de estudio, que consciente o inconscientemente moldean el currículo, por lo que éste se transforma de manera constante.

Actualmente es necesario evaluar el diseño y operación de las siguientes propuestas curriculares:

- Enfoque intercultural en el Plan y programas de estudio de educación secundaria (Reforma a la Educación Secundaria).
- Asignatura de lengua y cultura indígena para la educación secundaria.
- Licenciatura en Educación Primaria con enfoque intercultural bilingüe.
- Bachillerato Intercultural.
- Universidades Interculturales.

Aunque la evaluación de cada currículo deberá definir sus propios propósitos y estrategias, dichas evaluaciones deberá aportar, en lo general, información para:

- Identificar las interpretaciones del curriculum y las acciones pedagógicas que se originan a partir de los planes y programas de estudio en diferentes momentos del desarrollo curricular.
- Valorar la potencialidad de las propuestas curriculares para promover acciones pedagógicas encaminadas al conocimiento y valoración de la diversidad cultural.
- Valorar la consecución de los objetivos de aprendizaje definidos en los planes y programas de estudio.

1.2 Productos

La evaluación de las propuestas curriculares de la CGEIB debería dar cuenta de lo que sucede con ellas en diferentes momentos del desarrollo curricular:

- Planes y programas de estudio.
- Materiales didácticos.
- Prácticas docentes.
- Resultados de aprendizaje.
- Impacto social.

De este modo, será posible conocer la forma en que diferentes actores han interpretado y puesto en operación el enfoque intercultural manifiesto en las propuestas curriculares.

Los resultados de una evaluación con estas características, servirán no solamente como insumo para mejorar las propuestas que se realicen en la CGEIB, sino para constituir modelos educativos prototipo de

las experiencias que hayan resultado exitosas, que puedan ser puestas a consideración de los órganos federales o estatales para su incorporación a sus programas.

En lo específico, después de varios años de funcionamiento de los planteles tanto de Bachillerato como de Universidades Interculturales, se hace necesario conocer las consecuencias, el impacto, la dinamización regional y hasta dónde las estructuras comunitarias se revitalizan, se transforman y a la par, se conservan bajo nuevos mecanismos identitarios.

TEMA 2. EVALUACIÓN DE ACCIONES DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE

2.1 Necesidades

La instrumentación de la educación intercultural depende en última instancia de los docentes que se hacen cargo de lo que sucede en aulas y escuelas. Tomar conciencia de la diversidad cultural del país y desarrollar las habilidades pedagógicas para atenderla en el aula y en la escuela, son condiciones indispensables y urgentes para que los maestros puedan llevar a la práctica el enfoque intercultural.

Por esa razón, la CGEIB en colaboración con otras instancias de la SEP y de los gobiernos estatales, ha diseñado e instrumentado estrategias de actualización de docentes en servicio. Estas propuestas han abarcado tanto a docentes de escuelas bilingües como de escuelas generales, principalmente en educación básica.

Es importante recalcar que las estrategias de actualización que se han instrumentado desde la CGEIB tienen el doble propósito de sensibilizar a los docentes sobre la diversidad cultural y de capacitarlos en la implementación de estrategias pedagógicas para su atención. En el

primer caso, se trata de promover entre los docentes el conocimiento de las diversas culturas que existen en el país y la reflexión sobre las relaciones que se han establecido entre ellas. En el segundo, se intenta involucrar a los docentes en el análisis del tratamiento educativo que se ha dado a la diversidad, y en la discusión de alternativas didácticas interculturales para la escuela y el aula.

Aun cuando se ha dado seguimiento a estos procesos de actualización, carecemos de información precisa sobre su impacto en las prácticas docentes. Así, resulta indispensable poner en práctica proyectos de evaluación, y que las evaluaciones que se realicen en el marco de las acciones de actualización docente, aporten información para:

- Conocer las concepciones de los profesores acerca de la diversidad cultural y lingüística.
- Conocer las interpretaciones que han hecho del enfoque intercultural.
- Identificar la forma en que lo han instrumentado en la práctica cotidiana de sus aulas.

Los proyectos cuya evaluación es prioritaria son los siguientes:

- Diplomado dirigido a Asesores Técnico Pedagógicos (ATP's): Educar en y para la diversidad.
- Talleres Generales de Actualización.

2.2 Productos

Se espera que las evaluaciones que se realicen en el marco de los proyectos citados aporten información sobre los cursos diseñados, su operación y su impacto. En ese sentido, serán objeto de evaluación:

- Los programas y materiales de actualización (cursos, antologías, cuadernos de trabajo).
- Los procesos de gestión interinstitucional para llevar a cabo los cursos.
- El desarrollo de los cursos en diferentes entidades federativas.
- El impacto de los cursos en las concepciones y prácticas docentes.
- El impacto en los aprendizajes y actitudes de los alumnos.
- El impacto en la relación escuela comunidad.

Los resultados que se obtengan de los procesos de evaluación servirán en primera instancia a la CGEIB para redefinir la estrategia global de actualización de docentes en servicio y, en su caso, hacer ajustes a las propuestas existentes. Por otra parte, las entidades federativas y demás instancias implicadas en la operación de los servicios de actualización podrán beneficiarse de estos resultados como un insumo para retroalimentar sus procesos de gestión internos e interinstitucionales.

Finalmente, el resultado de estas evaluaciones significará para los docentes una importante fuente de reflexión sobre su práctica.

TEMA 3. EVALUACIÓN DE PROYECTOS INNOVADORES

3.1 Necesidades

Como parte de las acciones de la CGEIB para fomentar el enfoque de la educación intercultural en las escuelas, se han identificado, siste-

matizado y difundido experiencias innovadoras en este ámbito. Estas experiencias tienen en común el reconocimiento de los rasgos culturales de sus alumnos y el desarrollo de estrategias pedagógicas adecuadas a los mismos.

De manera paralela, la CGEIB ha impulsado el diseño e implementación de nuevos proyectos innovadores para atender a grupos de población específicos, como los alumnos indígenas en escuelas generales o, para desarrollar estrategias didácticas interculturales, como el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para la enseñanza de lenguas indígenas.

Estas experiencias han sido instrumentadas en algunas escuelas del país según las concepciones que los actores educativos directos tienen de la diversidad cultural, la enseñanza y la educación intercultural. Así, podemos encontrar casos en los que las principales acciones se han dado en el ámbito de la gestión escolar, otros en los que se ha puesto énfasis en el aprendizaje de aspectos específicos de las culturas, otros más en la formación valoral o en mejorar el rendimiento en el aprendizaje de los contenidos nacionales.

Muchas de estas experiencias han sido documentadas y sistematizadas, por lo que contamos con información valiosa sobre sus características. Sin embargo, en algunos casos, es sólo de carácter descriptivo y se carece de valoraciones analíticas sobre su funcionamiento, sobre el impacto que han tenido en el aprendizaje y en las relaciones con la comunidad.

La evaluación que se realice en este tipo de proyectos es fundamental porque implica poner el foco en la escuela como unidad educativa central y en las comunidades, las más de las veces, gestoras de los proyectos de las escuelas y siempre atentas a los resultados de los mismos. Es por eso, que evaluar estas experiencias va más allá de la sola valoración de las propuestas curriculares o estrategias didácticas, se trata de un intento por comprender el funcionamiento de

éstas en los contextos bajo una perspectiva intercultural, incluyente de la participación de los alumnos, docentes, padres de familia, autoridades tradicionales y miembros de las comunidades.

Son muchos y diversos los proyectos innovadores registrados por la CGEIB, por lo que se propone dar prioridad a la evaluación de:

- Experiencias innovadoras surgidas en los planteles independientes.
- Investigación de la innovación en México (temas de innovación).
- Programa de atención a la población indígena en escuelas generales.
- Desarrollo de plataformas multimedia para apoyar la educación intercultural bilingüe.

Desde luego que los resultados de la evaluación servirán en primera instancia a las escuelas que han comprometido sus esfuerzos en la incorporación del enfoque intercultural para la realización de ajustes puntuales en su experiencia.

Por otra parte, representan para la CGEIB, una opción para comprender lo que sucede en las escuelas cuando se intenta llevar a la práctica un enfoque de este tipo; lo que sin duda servirá para diseñar propuestas de intervención educativa con mayores probabilidades de éxito en la realidad escolar. Los datos obtenidos a través de las evaluaciones nos permitirán aprender tanto de los aciertos como de los errores.

3.2 Productos

Las evaluaciones externas a realizar permitirán, según sea el caso:

- Conocer las concepciones sobre diversidad cultural y educación intercultural que subyace a estas experiencias.
- Valorar su funcionamiento en lo que se refiere a la gestión escolar, las prácticas docentes, las relaciones con la comunidad y el ambiente de la escuela y el aula.
- Valorar el impacto en el aprendizaje de aspectos específicos de las culturas.
- Valorar el impacto en el aprendizaje de los contenidos nacionales.

Igualmente importante es considerar los resultados de la evaluación que hacen las mismas escuelas sobre sus innovaciones ya que esto nos indica la reflexión que sobre su misma práctica realizan y nos aporta datos comparativos de los resultados de los diferentes tipos de evaluación. La identificación de los elementos que hacen a una innovación exitosa podrá ser recuperada y puesta a disposición de quienes busquen la mejora de la calidad en sus escuelas.

TEMA 4. EVALUACIÓN DE ACCIONES DE DIFUSIÓN Y DEL PROGRAMA EDITORIAL

4.1 Necesidades

De acuerdo con los objetivos de la CGEIB, la educación intercultural se orienta no sólo a la población indígena; sino que de manera muy importante, se pretende la formación de la población general en el conocimiento y valoración de la diversidad cultural del país.

Aunque la escuela es un ámbito fundamental para la realización de esta tarea, las acciones realizadas no pueden limitarse al mismo. En

virtud de que la educación intercultural para todos es una propuesta reciente en nuestro país, la mayor parte de la población ha tenido poco contacto con este enfoque y el conocimiento de nuestra diversidad es limitado. Por ello es indispensable realizar acciones dirigidas también a la población abierta para abarcar a quienes se encuentran fuera del sistema educativo.

Para lograrlo, la CGEIB ha desarrollado una serie de estrategias dirigidas a diferentes sectores de la población. Destacan la realización y difusión de videos educativos y documentales, programas de radio, materiales impresos. Los proyectos a los que se le ha dado prioridad en los últimos años son:

- Serie de videos y cápsulas de radio “Pueblos de México”.
- Serie de videos “Ventana a mi comunidad”.
- Publicación de las series: Documentos, Investigación, Literatura y Materiales Didácticos.
- Exposiciones fotográficas.

En lo que respecta a los videos y programas de radio, se les ha dado difusión a través de la extensa red de televisoras y radiodifusoras públicas de la federación y los estados. Asimismo se han editado numerosos libros dirigidos a diversos públicos (académicos, niños, público en general), y se han distribuido en escuelas, instituciones académicas, y dependencias gubernamentales. Por otra parte, se han realizado exposiciones en diversos espacios públicos de la capital y otros estados del país.

No obstante el gran alcance de estas acciones, carecemos de datos fidedignos sobre el impacto de nuestros proyectos en términos cuantitativos y cualitativos. Si bien es cierto que se ha procurado realizar la difusión y distribución de materiales en diferentes regiones del

país, desconocemos si éstos han llegado por igual a las entidades o si se han concentrado en algunas regiones, así como el uso que han tenido.

Por otra parte, desconocemos si nuestras acciones de difusión han tenido algún impacto en el conocimiento de la diversidad cultural del país y en la conformación de ideas más favorables a la misma en quienes han estado expuestos a ellas.

4.2 Productos

Como puede verse, la evaluación de estas acciones es indispensable para conocer los alcances y limitaciones de nuestra política editorial y de difusión y, en su caso, realizar las mejoras pertinentes. Consideramos que las acciones de evaluación deberán aportar información para:

- Valorar la calidad técnica y de contenidos de los materiales de difusión existentes.
- Conocer el uso y aplicación que los materiales han tenido.
- Conocer el número de personas a que ha llegado nuestro programa editorial y nuestras acciones de difusión, por grupos de edad, género, escolaridad.
- Conocer el alcance de las acciones en diferentes regiones del país.
- Conocer la opinión de diferentes grupos de población respecto de nuestros materiales editoriales y acciones de difusión.
- Valorar el impacto del programa editorial y las acciones de difusión en el conocimiento y valoración de la diversidad cultural.

La evaluación de este tipo de acciones escapa a las estrategias que tradicionalmente se usan en el ámbito educativo. Por esta razón resulta necesario, considerar también alternativas usuales en los medios de comunicación como medición de audiencias, encuestas de opinión y grupos de enfoque.

ANEXOS

Gráficos 1, 2 y 3

Fuente: Elaboración de la CGEIB a partir de: información de nivel básico, inicio de cursos 2007-2008, de la Dirección de Sistemas de Información de la DGPP, SEP; información de los niveles medio superior y superior: INEE. Estructura y dimensión del Sistema Educativo Mexicano, p. 37. Los datos corresponden al inicio de cursos 2006 - 2007.

Gráfico 4

Fuente: Elaboración de la CGEIB a partir de: información de nivel básico, inicio de cursos 2007-2008, de la Dirección de Sistemas de Información de la DGPP, SEP.

Gráficos 5 y 6

Fuente: Elaboración de la CGEIB a partir de: INEGI. II Conteo de Población y Vivienda, 2005, y CDI. Estimación de población indígena* 2005.

* Población indígena es aquella que vive en hogares donde el jefe y/o el cónyuge y/o algún ascendente es hablante de lengua indígena.

GRÁFICO 1

ALUMNOS POR NIVEL EDUCATIVO, INICIO DE CURSOS 2007 - 2008

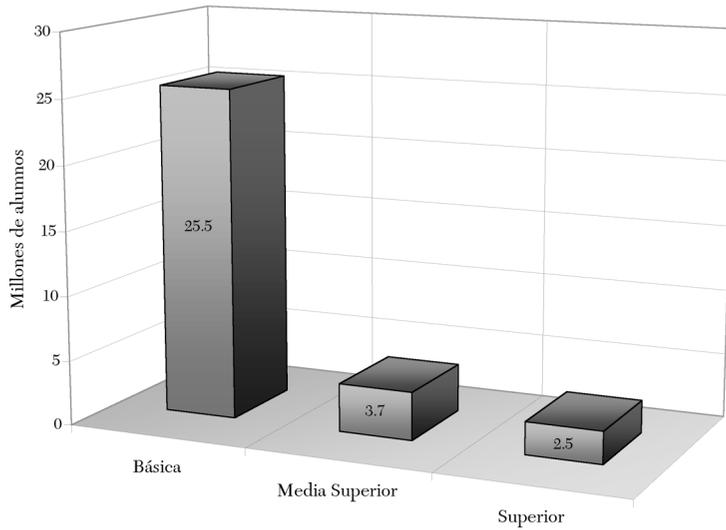


GRÁFICO 2

DOCENTES POR NIVEL EDUCATIVO, INICIO DE CURSOS 2007 - 2008.

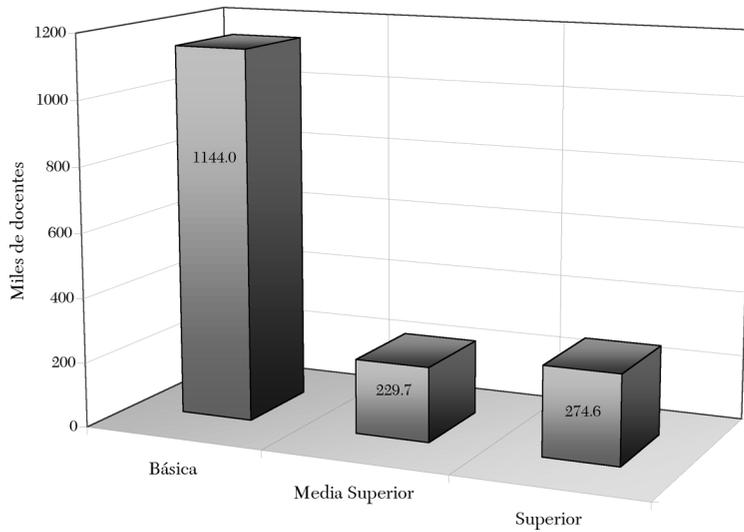


GRÁFICO 3

ESCUELAS POR NIVEL EDUCATIVO, INICIO DE CURSOS 2007 - 2008.

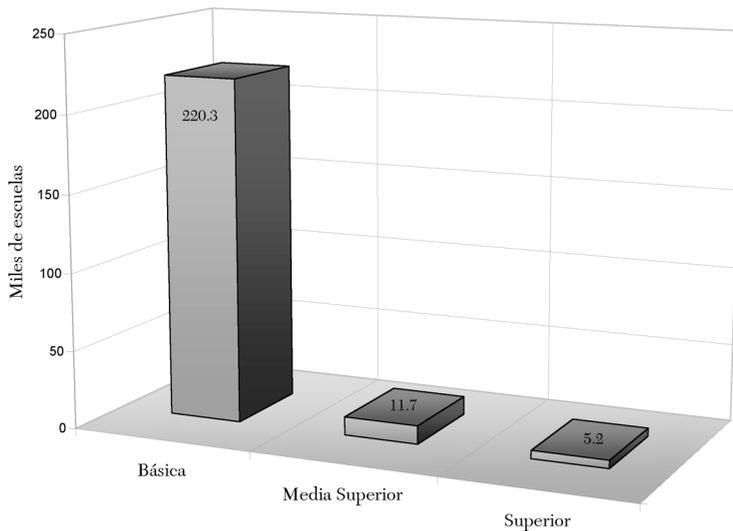


GRÁFICO 4

ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA POR NIVEL, INICIO DE CURSOS 2007 - 2008.

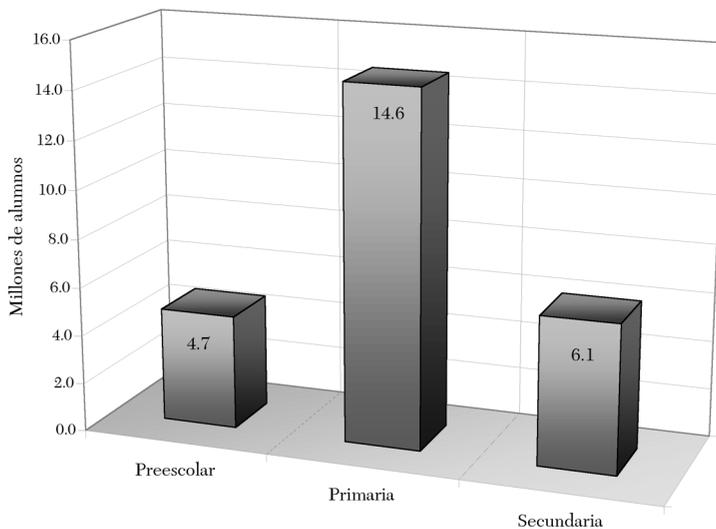


GRÁFICO 5

POBLACIÓN 6 A 14 AÑOS POR CONDICIÓN INDÍGENA, 2005.

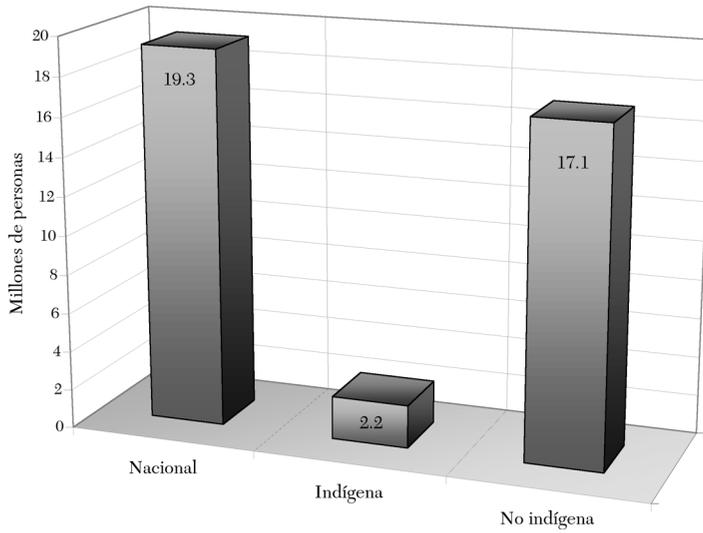


GRÁFICO 6

POBLACIÓN 15 A 24 AÑOS POR CONDICIÓN INDÍGENA, 2005.

